



Nota Informativa N. 12
Ciudad de México, 13 de mayo de 2021

Nota informativa relacionada a Matrículas Consulares de Alta Seguridad

- La Secretaría de Relaciones Exteriores informa que, derivado de la escasez de materias primas que se enfrenta en el ámbito mundial por la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19, la planta que produce los chips que se utilizan en la elaboración de las Matrículas Consulares de Alta Seguridad (MCAS), ubicada en Asia, tiene problemas para atender las órdenes que tiene pendientes.
- Ante esta situación, el taller que provee de este importante insumo a la Secretaría de Relaciones Exteriores ha informado que reanudará la entrega de nuevas matrículas durante la tercera semana de mayo.
- Hasta en tanto se normalice la recepción de insumos para la producción de MCAS, las oficinas consulares de México en Estados Unidos priorizarán la emisión de dichos documentos de identidad para casos urgentes, en particular en aquellas localidades en donde las matrículas son utilizadas como identificación para acceder a los programas de vacunación contra la COVID-19.
- Las MCAS son un documento público que expiden las oficinas consulares de México para acreditar la nacionalidad mexicana y que la persona titular se encuentra domiciliada y registrada dentro de la circunscripción de la Representación de México correspondiente.
- Cabe señalar que esta situación no afectará la expedición de pasaportes y otros documentos que ordinariamente emiten los Consulados de México en Estados Unidos.

-ooOoo-

